

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

La Familia: Espacio de Articulación de los Modos de Producción y Reproducción.

Priscilla Délano A.

Cita:

Priscilla Délano A. (1995). *La Familia: Espacio de Articulación de los Modos de Producción y Reproducción. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/syU>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA FAMILIA: ESPACIO DE ARTICULACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

Priscilla Délano A.^[30]

Cada vez más el trabajo y la familia están siendo reconocidos como estructuras estrechamente interactuantes, tal vez los dos sistemas sociales que más profundamente impactan las vidas de los individuos. (Stichter, 1990:62).

INTRODUCCIÓN.

El objetivo del presente trabajo es demostrar que en el caso de las mujeres de bajos recursos que trabajan fuera del hogar el nexo que les permite realizar sus funciones productivas y reproductivas lo constituye la familia y las redes sociales de parentesco que se organizan alrededor de ella. La hipótesis de trabajo que se plantea es que en contra de las predicciones de la inevitabilidad de la nuclearización de la familia como producto del proceso de industrialización, ésta tiende a flexibilizarse adoptando formas neo-nucleares o neo-extensas, en gran parte como consecuencia de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado.

El estudio en el cual se basa el trabajo fue realizado con un grupo de 120 mujeres trabajadoras de empresas pesqueras de la Isla de Chiloé (Délano, 1993), utilizando una encuesta semi estructurada, la cual fue complementada con entrevistas en profundidad y relatos de vida.

FAMILIA, UNIDAD DOMÉSTICA, Y TRABAJO.

Considerando que el rol primario que la sociedad asigna a las mujeres se encuentra en la esfera doméstica, no hay duda que la forma en que las esferas de lo público y lo privado interactúan o se influyen una a otra es un campo que requiere ser estudiado en el caso de las mujeres trabajadoras. Es evidente que una comprensión cabal acerca de la vida de las mujeres trabajadoras no puede ser obtenida si tratamos como espacios separados las esferas públicas y privadas. Algunas autoras han planteado la necesidad de usar categorías analíticas específicas que permitan examinar y comprender simultáneamente el doble rol de las mujeres en el trabajo doméstico y remunerado.^[31]

Varios estudios han enfatizado las limitantes que la unidad doméstica impone a la participación de las mujeres en el trabajo asalariado, limitantes que incluyen variables tales como edad, estado civil, e ideologías de género acerca de que el lugar que corresponde a las mujeres se encuentra dentro del hogar. Stichter (1990), por ejemplo, ha señalado que la edad y el estado civil de la fuerza de trabajo femenina, revela claramente el impacto directo (y no sólo indirecto, a través de los prejuicios de los empleadores) de factores relacionados con la unidad doméstica, tales como la fertilidad y estrategias múltiples generadoras de ingresos.

Es posible plantear que la relación entre hogar y trabajo remunerado no se encuentra determinada en una forma única o que exista una relación causal directa, sino más bien que en la práctica existe un proceso dialéctico que los incluye a ambos. Mientras algunos aspectos del hogar, tales como la edad y el estado civil, pueden impedir la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, otros

[30] Antropóloga, Ph. D. Docente e investigadora, Instituto de Ciencias Sociales, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Valdivia.

[31] Daune-Richard (1988) ha propuesto usar la categoría heurística "trabajo de las mujeres", algo que se encontraría situado en la intersección de una esfera de producción de mercancías y una esfera de reproducción de individuos.

pueden impulsar a las mujeres a trabajar fuera del hogar, algo que se puede ver claramente en el caso de mujeres que son jefas de hogar.

De acuerdo a algunas autoras (ver Lesser Blumberg y García, 1977) las mujeres jefas de hogar generalmente tienen tasas de participación en la fuerza laboral más altas que las mujeres casadas o que el general de la población femenina. En algunos casos esta participación se ha relacionado con una mayor libertad de las presiones masculinas (Chant, 1991), pero en términos más generales se puede asociar con sus necesidades económicas.

Por otra parte, la participación de las mujeres en el trabajo remunerado puede llevar a cambios en la estructura doméstica que son necesarios a fin de conciliar el desempeño del doble rol femenino.

La tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral varía entre naciones y culturas de acuerdo al estado civil de las mujeres, lo cual sugiere que las unidades domésticas no son entidades estáticas, sino más bien estructuras dinámicas que pueden cambiar constantemente en respuesta a presiones externas, más allá que las que impone el ciclo doméstico propiamente tal. En este sentido, otros estudios se han enfocado en los diferentes tipos de modificaciones que los hogares desarrollan a fin de permitir la entrada de las mujeres al trabajo pagado (ver, por ejemplo, Chant, 1991).

Acá consideramos que es importante analizar los conceptos de unidad doméstica (hogar) y familia, dado que el hecho de que ambos términos se utilicen a menudo como sinónimos no permite hacer una distinción analítica importante para comprender las diferentes estrategias que las mujeres desarrollan para sobrellevar su "doble carga".

El término "unidad doméstica" (hogar) se refiere a una unidad de residencia y generalmente implica co-residencia. Para Brydon y Chant (1985), la unidad doméstica es el lugar de la reproducción biológica y social, de la socialización, del afecto y de toma de decisiones fundamentales. Sin embargo, estas autoras dejan en claro que la composición de los hogares varía enormemente en diferentes contextos culturales. Por ejemplo, aún cuando un importante rasgo de las unidades domésticas puede ser que sus miembros compartan la misma residencia y el consumo, no siempre es así; asimismo, aún cuando la mayoría de las unidades domésticas están compuestas de parientes, también pueden incorporar no parientes.

Otras definiciones de familia, que consideramos importantes, van más allá del término unidad doméstica. Para Humphries (1987) la familia generalmente describe un red de relaciones sociales que pueden estar basadas en relaciones genealógicas, pero que también necesitan ser producidas y sostenidas por prácticas sociales que refuerzan las relaciones recíprocas de parentesco. Por otra parte, Lomnitz y Pérez-Lizaur (1991) usan el término familia como una categoría cultural que implican un conjunto de normas que rigen el comportamiento esperado entre parientes, y que como parte de la gramática del comportamiento, refuerzan los aspectos económicos, sociales, y rituales de la solidaridad. Tal comportamiento se basa, según las autoras, en repetidos actos de intercambio.

Nosotros planteamos que la dimensión simbólica y cultural de la familia y el parentesco, por el gran peso e importancia que tienen en los países de Latino América, es lo que permite a las mujeres de bajos recursos entrar en la fuerza de trabajo al reforzar las redes sociales de ayuda familiar. Enfocarse solamente en la unidad de co-residencia no permite visualizar la intrincada trama de redes familiares que van más allá de la unidad doméstica. Lo anterior, no significa que no se desarrollen redes al interior de la unidad doméstica, sino que es importante poner énfasis en las redes familiares extra o entre unidades domésticas.

Para otra autora (Rapp, 1991), los lugares donde las personas viven no son familias, sino unidades domésticas, las cuales son las unidades medibles empíricamente en las cuales las personas aúnan recursos y desarrollan ciertas tareas. Por otra parte, para esta misma autora, el término familia tiene dos significados, y uno de ellos incluye una red más extensa de relaciones de parentesco que las personas pueden activar en forma selectiva.

De lo anterior se puede plantear que el término "unidad doméstica" (hogar) puede asociarse más bien con los patrones de residencia, mientras que "familia" debería relacionarse más bien con redes de parentesco, las cuales pueden ir más allá de las unidades de residencia. Sin embargo, las unidades residenciales están principalmente organizadas por lazos de parentesco, y pueden por tanto ser caracterizadas de acuerdo a dichos patrones. Antes de referirme a los diferentes tipos de familias y estructuras domésticas encontradas en este estudio, hay otro punto en relación a la "familia" al cual es necesario referirse.

Hasta poco tiempo prevalecía la idea que el proceso de industrialización había cambiado universalmente la familia desde una forma "extendida" a una forma "nuclear". Diversas escuelas postularon que la familia extendida pre-industrial tendía a la nuclearización como un resultado inevitable del desarrollo urbano e industrial (cf. Brydon y Chant, 1989). Sin embargo, los antropólogos, sociólogos, e historiadores han demostrado que la familia extendida no era universal con anterioridad a la industrialización y que tampoco es universalmente nuclear con posterioridad a ella (Leñero-Otero, 1977; Gittins, 1982). Aún más, algunos estudios sobre la industrialización en Gran Bretaña, en el siglo diecinueve, han demostrado que las redes familiares extensas entre las primeras clases trabajadoras lejos de disminuir, persistieron o incluso se fortalecieron (Gittins, 1982; Humphries, 1987).

En forma más reciente, como señala Leñero-Otero (1977), muchos estudios han demostrado que una pluralidad de modelos de familia, que van más allá del modelo de la familia nuclear, prevalecen en todo el mundo: algunos estudiosos tratando de extraer los aspectos cualitativos de la composición de las unidades domésticas y del significado de las relaciones de parentesco, han descubierto un nuevo tipo de familia nuclear que no corresponde estrictamente al modelo típico de esposo-esposa-hijos/as. Estos modelos alternativos de familia, que han sido designados como "semi-extendidos", "neo-extendidos", "cuasi-nucleares", "neo-nucleares", entre otros, representan una síntesis de diversos modelos de familias extendidas combinadas con el modelo de familia nuclear. Todos estos nuevos patrones familiares, señala Leñero-Otero, aparecen como producto del reacomodo de las funciones de la familia en una sociedad cambiante, en la cual el empleo femenino se presenta como una de las variables más importantes que dan forma a la estructura familiar. (Ver también Chant, 1991).

En los países latinoamericanos estudios recientes también han enfatizado la importancia de las redes de parentesco extensas (Jelin, 1991), y de la importancia que tiene el desarrollo de redes extensas familiares en los grupos de bajos ingresos, para asegurar su supervivencia (Lomnitz, 1976).

En este trabajo se postula que las familias extensas y las redes de parentesco, principalmente centradas en las mujeres, son uno de los mecanismos más importantes que permiten a las mujeres de bajos recursos ingresar al mundo laboral, en un contexto en el cual las principales fuentes de trabajo se encuentran en el sector formal de la economía.

CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS Y DE LAS FAMILIAS.

Dada la importancia que tiene la familia en el desarrollo de las redes sociales en las cuales las mujeres se apoyan para poder cumplir con su doble carga en el trabajo doméstico y pagado, en esta sección se describen los principales tipos de unidades domésticas encontradas en el estudio, los cuales se presentan de acuerdo al tipo de organización familiar involucrado.^[32]

Entre las características más importantes de las familias encontradas en el estudio estaban el alto porcentaje de mujeres jefas de hogar, unidades domésticas matrifocales, y familias extendidas. Se debe señalar, sin embargo, que las familias extendidas encontradas en el estudio no corresponden totalmente a la definición tradicional de familias extendidas como un tipo normativo o ideal de familia. En la mayoría de los casos las familias extendidas eran una consecuencia de la pobreza y de la falta

[32] Las familias y las unidades domésticas se describen de acuerdo al núcleo que las definen, y se clasifican de acuerdo a la posición que la mujer entrevistada tenía dentro de la unidad doméstica.

de recursos que impedía a las parejas jóvenes construir sus propios hogares. No obstante lo anterior, estos tipos de familias "neo-extendidas" o "neo-nucleares" eran de gran importancia para entender las redes de parentesco que las mujeres desarrollaban con el objeto de entrar al trabajo remunerado.

En el estudio el 50.5% de las mujeres de la sub-muestra^[33] pertenecían a familias nucleares, y 49.5% a familias extendidas. Como es esperable, el tamaño promedio de las unidades domésticas era más pequeño en el caso de las familias nucleares que en el de las extendidas, y aún más pequeño en las familias incompletas (mono-parentales), tanto en las familias nucleares como en las extensas.

a) *Familias nucleares*: la familia nuclear se definió de acuerdo a la forma comúnmente aceptada, es decir, consistente del padre y la madre, con o sin hijos/as solteros/as. Una familia nuclear completa comprende a una pareja que habita en la misma unidad doméstica, con o sin hijos/as solteros/as. Una familia nuclear incompleta (mono-parental) comprende las unidades domésticas, con o sin hijos/as solteros/as, donde la relación de pareja ha terminado ya sea por separación o muerte, o donde nunca existió pareja. En cualquiera de los casos, por tanto, la familia se compone de sólo dos generaciones.

En la muestra 39 mujeres que pertenecían a familias nucleares completas estaban casadas, y siete eran hijas solteras (sin hijos) que vivían con sus padres. Ocho mujeres pertenecían a familias nucleares incompletas, tres de ellas eran madres solteras, una estaba separada, y una era viuda, en los otros tres casos la trabajadora entrevistada era una hija soltera que vivía con uno de sus padres (padre o madre).

b) *Familias extendidas*: las familias extensas son del tipo también llamado familias complejas. Ellas consisten de una familia nuclear, completa o incompleta, más uno o más individuos que pueden ser hijos/as o parientes casados, o individuos casados o solteros, parientes o no. Las familias extendidas pueden ser "lateralmente" o "verticalmente" extendidas. Las familias extendidas lateralmente incluyen a parientes de la misma generación del jefe de hogar o la esposa, como por ejemplo, primos. Las familias verticalmente extendidas incluyen parientes más viejos o más jóvenes, como por ejemplo, padres o nietos (Brydon y Chant, 1989). Las familias verticalmente extendidas, por tanto, consisten de tres o más generaciones.

En la muestra 36 mujeres pertenecían a familias extensas completas, y se pueden dividir de acuerdo a la posición que ocupaban en el hogar de la siguiente forma: a) en nueve casos el núcleo del hogar estaba formado por la trabajadora entrevistada y su esposo, b) catorce mujeres (4 casadas, 9 madres solteras, y una separada), vivían con sus padres o sus suegros, c) trece hijas solteras (sin hijos) vivían con sus padres. Diecisiete mujeres pertenecían a familias extendidas incompletas: once madres solteras, cuatro separadas, una casada, y una viuda.

A continuación se resumen algunos de los principales rasgos que caracterizaban a las familias en el estudio.

UNIDADES DOMÉSTICAS ENCABEZADAS POR MUJERES

Un importante rasgo de las familias era el alto porcentaje de unidades domésticas con jefas de hogar mujer. Generalmente se asocia a las familias nucleares completas con unidades nucleares encabezadas por hombres, y se asume que dado que ambos miembros de la pareja están presentes, las unidades domésticas tienen un jefe de hogar hombre.

Si consideramos la definición convencional de jefe de hogar, es decir que el hombre, si está empleado o se puede asumir que mantiene el hogar, debe ser considerado como el jefe de hogar, entonces

[33] Los porcentajes de familias nucleares y extensas fueron tomadas de una sub-muestra de 107 mujeres, dado que las otras trece mujeres vivían en otros tipos de hogares que no pueden incluirse en estos tipos, como por ejemplo: mujeres solas, mujeres viviendo en pensiones, hermanos viviendo juntos, etc.

un 26.6% de las unidades domésticas analizadas en el estudio tenían a una mujer como jefa de hogar, es decir, no había ningún hombre en el hogar que aportara ingresos. De estas mujeres jefas de hogar, seis eran casadas, y 33 no tenían pareja.

Es importante señalar, sin embargo, que muchas de las mujeres en el estudio no aceptaban automáticamente esta forma de definir al jefe de hogar. Cuando se les preguntó ¿Quién es el jefe de hogar?, las respuestas de las mujeres se pueden agrupar de acuerdo a los criterios que ellas consideraron como más relevantes:

- a) Contribución económica.
- b) Autoridad. Generalmente el padre en el caso de hijas solteras, la madre, o una persona mayor, aún si no hacían una contribución económica.
- c) Propiedad de la casa, ya fuera que la persona fuera la propietaria o la primera persona en haberse establecido en ella. El resto de las personas o familias, podían en este caso tener el status de allegados.
- d) Quien manejaba la casa, especialmente en el caso de unidades domésticas compuestas por hermanos y hermanas, casados/as o solteros/as, con o sin hijos/as, que compartían el mismo hogar.
- e) Sin jefe de hogar. Situaciones en las cuales no estaba claro quien era el jefe o jefa de hogar, como por ejemplo cuando hermanos y hermanas soltero/as compartían una casa y todos contribuían económicamente.

De acuerdo a los criterios señalados, de 39 mujeres casadas que pertenecían a familias nucleares completas, 51.3% señalaron que "ambos" (la pareja) eran jefes de hogar, 38.4% señaló que era el marido, y un 10.3% señaló que eran ellas.^[34] En un caso, la mujer entrevistada, una hija soltera que vivía con sus padres, señaló a su madre como jefa de hogar dado que su padre estaba desempleado. En los casos en que la mujer señaló que era ella la jefa de hogar, en dos casos su marido estaba desempleado, y en otros dos no proveía de ingresos estables. En las nueve familias extensas completas, donde ambos miembros de la pareja estaban presentes, en dos casos la mujer señaló que ambos eran jefes de hogar, y en un caso la mujer señaló que era ella dado que su esposo no tenía un trabajo estable.

Concordado con muchas de las mujeres entrevistadas se puede argumentar que llamar a las unidades domésticas nucleares como "encabezadas por hombres", por el sólo hecho de haber un hombre presente, no representa una situación real, y cuando las mujeres rompen con la distinción tradicional que siempre describe al hombre como jefe del hogar sólo por estar presente en la casa, ellas están expresando el poder que ellas tienen en el hogar.

MATRIFOICALIDAD

Otro rasgo importante de las familias en el estudio era la matrifocalidad. Existe alguna controversia acerca de las connotaciones del término "matrifocalidad" y familias "encabezadas por mujeres", y en algunos casos éstos son usados como sinónimos, por lo cual es conveniente hacer algunas aclaraciones.

[34] Las mujeres que señalaron que "ambos" eran jefes de hogar, hicieron esta aseveración tomando en cuenta la contribución económica que hacían al hogar. En el caso de aquellas mujeres que señalaron que era su esposo, es posible asumir que prevalecía en ellas una visión más convencional. Sin embargo, es interesante hacer notar que no existía una correlación entre las respuestas con las edades de las mujeres.

El término matrifocalidad es usado comúnmente para referirse a las formas de familia "centradas en la madre", que se definen frecuentemente por la ausencia o un débil rol por parte del padre y el correspondiente énfasis del rol femenino en el grupo doméstico (Seymour-Smith, 1986). En otros lugares el término se usa para enfatizar la importancia de la relación madre-hijo/a y el rol marginal del padre en esa esfera, aún cuando exista un hombre jefe de hogar estable en la familia (Safa, 1980). Nash (1980) señala preferir el término "hogares con jefatura femenina", dado que considera que el uso del término "matrifocal" o "matriarcal" (sic) no reconoce la importancia de los roles económicos y sociales que las mujeres desempeñan en esas familias.

Entre las familias encabezadas por mujeres Brydon y Chant (1989) distinguen entre las de *jure* y de *facto*. Como familias encabezadas por mujeres de *jure* incluyen a las mujeres que nunca han establecido co-residencia con el padre de sus hijos, o cuya relación ha terminado en forma definitiva. Entre las familias encabezadas por mujeres de *facto*, incluyen a las mujeres cuyas parejas están temporalmente ausentes, o donde las mujeres desempeñan el rol económico dominante.

En este trabajo se usará el término "matrifocal" cubriendo los casos incluidos por Brydon y Chant en la categoría de *jure*, y las unidades domésticas encabezadas por mujeres corresponderán en parte a la categoría de *facto*, es decir donde las mujeres son las únicas o principales proveedoras de ingresos de la familia. De estas definiciones se desprende que algunas familias pueden ser tanto "matrifocales" y "encabezadas por mujeres", mientras que otras pueden estar limitadas a una u otra de estas categorías.

Todas (8) las familias nucleares incompletas en el estudio eran matrifocales y encabezadas por mujeres. Entre las familias extensas incompletas, once de diecisiete eran matrifocales y encabezadas por mujeres. La matrifocalidad se puede asociar principalmente con las madres solteras, dado que 43.5% de las madres solteras vivían en familias matrifocales, generalmente centradas en sus propias madres. Una estructura similar presentaban aquellas mujeres trabajadoras que eran hijas (sin hijos) y que vivían en unidades domésticas mono-parentales con madres que eran madres solteras.

FAMILIAS EXTENSAS

Un tercer rasgo característico de las familias en el estudio era la alta proporción de familias extensas (49.5%), que parecería confirmar la pluralidad de formas de familia que se discutió anteriormente. Sin embargo, debe tenerse presente que aún cuando en el estudio las mujeres trabajadoras no siempre eran el núcleo que define la familia, puede existir un sesgo en el alto porcentaje de familias extensas, ya que algunos estudios han señalado que proporciones más altas de mujeres pertenecientes a familias extensas entran a la fuerza laboral comparadas con aquellas pertenecientes a familias nucleares (ver, por ejemplo, Covarrubias y Muñoz, 1978). Por otra parte, también hay que considerar que en los grupos de bajos ingresos la necesidad económica frecuentemente lleva a los/as hijos/as casados/as a vivir con sus padres, dado que no pueden costear tener su propia vivienda.

Un estudio realizado en México (Chant, 1991) encontró que la extensión de la familia y su desnuclearización, estaba asociada con la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, y que ocurría más frecuentemente después que la mujer había entrado a trabajar que antes. Aún cuando nuestro estudio no permite evaluar hasta qué punto las extensiones de las unidades domésticas ocurrían antes o después que las mujeres entraban a trabajar, ambas situaciones estaban presentes. En algunos casos una mujer traía una pariente, por ejemplo una hermana, prima, o sobrina, a vivir con su familia a fin de que se hiciera cargo de la casa y los/as hijos/as mientras ella estaba trabajando. Esta situación era más frecuente en el caso de las mujeres que tenían hijos/as pequeños/as, cuando habían hijos/as mayores, eran generalmente ellos/as quienes se hacían cargo de sus hermanos/as pequeños/as.

Como puede apreciarse, de diversas formas las unidades domésticas se van extendiendo en etapas crecientes, lo cual es un proceso natural aún cuando no sea considerado necesariamente un tipo ideal de arreglo residencial. Como algunas autoras han planteado (ver Lesser Blumberg y García,

1977), bajo circunstancias de subsistencia inadecuada o inestable, la organización de la familia se hace más flexible como una estrategia adaptativa.

En todos los casos del estudio las mujeres se apoyaban fuertemente en redes familiares para poder cumplir con su doble rol de dueñas de casa y trabajadoras, como Daunne-Richard (1988) ha señalado, es la familia extensa y las redes de parentesco las que ponen en práctica la articulación específica de las relaciones de producción y reproducción.

ENFRENTANDO LOS CONFLICTOS: REDES FAMILIARES

A continuación se describen las principales estrategias que las mujeres del estudio desarrollaban para enfrentar sus roles en el ámbito doméstico y como trabajadoras, las cuales operaban principalmente a través de redes sociales basadas en relaciones de parentesco. Es importante destacar lo planteado por algunas autoras (ver Sichtermann, 1988) en el sentido que las mujeres que trabajan fuera del hogar están sujetas a una triple carga que aumenta sus conflictos, y que se refiere al stress que deben soportar a fin de combinar y cumplir con las demandas conflictivas que plantean sus responsabilidades en el trabajo y en el hogar.

Los conflictos que surgen de la simultaneidad de roles que las mujeres debían asumir, en las esferas públicas, del trabajo, y privadas, del hogar, variaban de acuerdo a los roles de género de las mujeres, es decir, de acuerdo a su posición y responsabilidades dentro del hogar.^[35] Los mecanismos desarrollados para resolver los conflictos producto de su doble rol se relacionaban principalmente con las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, y las áreas en las cuales se generaban mayores conflictos eran las relacionadas con la salud de la familia y los lazos afectivos.

El grupo que experimentaba menos conflictos entre los roles de madre y trabajadora eran las madres solteras y mujeres separadas que vivían con sus padres u otros parientes, en otras palabras, las mujeres que vivían en familia extensas. Sólo una de las mujeres, una madre soltera con hijos pequeños vivía sola, y dos de sus hijos iban a la escuela, mientras que a los dos más pequeños los llevaba a la sala cuna de la empresa. La mayoría de las mujeres en esta categoría vivían con sus padres (10) o sus madres (7). Tres vivían con otros parientes, y en los otros (8) casos vivían en familias nucleares incompletas y tenían sólo hijos/as mayores.

Generalmente, era la madre de la trabajadora la que se hacía cargo de los hijos/as^[36], u otro pariente, generalmente una mujer, que vivía en la casa. En algunos casos los hijos/as eran llevados a salas cunas, de la empresa cuando existían o privadas, a centros de atención diurna o a jardines infantiles. En estas familias extensas las tareas domésticas eran realizadas por otros miembros de la familia, aún cuando la trabajadora ayudaba, especialmente los días domingo. Los principales conflictos para estas mujeres era no poder estar con sus hijos todo el tiempo que les gustaría, o en el caso que estuvieran enfermos y debían llevarlos al hospital, en cuyo caso no podían presentarse al trabajo con el riesgo de perderlo. El siguiente ejemplo ilustra el caso de una madre soltera, jefa de hogar, que vivía con sus hijos y su madre, la cual se encargaba del hogar, es decir, viviendo en una familia incompleta, verticalmente extensa:

Mi mamá vive conmigo y ella se queda con los chicos. Pero siempre me voy a la pesquera con pena... tendrán un accidente?, se enfermarán?, que sé yo...Uno está en la fábrica, pero uno está todo el tiempo pensando en la casa.

Las mujeres casadas desarrollaban diversas estrategias para el cuidado de los hijos/as, las cuales dependían según vivieran en familias nucleares o extendidas. En las familias nucleares la estrategia más frecuente era llevar a los/as hijos/as pequeños/as a la casa de su madre cada mañana, o a la

[35] En este análisis se excluyen las mujeres solteras.

[36] También era frecuente que los hijos/as nacidos/as antes que la mujer se hubiera casado vivieran con sus abuelas, aún cuando reconocían a su madre verdadera como tal.

casa de otra pariente, como la suegra, una hermana o cuñada. El siguiente es el caso de una mujer casada, madre de dos hijos, perteneciente a una familia nuclear completa:

Mi hija chica tiene 6 años, y la mayor que tiene 16 también trabaja en la fábrica, ella me ayuda cuando tenemos turnos distintos. Si no, llevo a la chica donde mi mamá o a la casa de mi vecina, ellas la cuidan.

Para las mujeres casadas que vivían en familias extensas era más frecuente contar con ayuda dentro del hogar, especialmente de su madre, o de alguna otra pariente que generalmente vivía en el hogar con ese propósito. En las familias extensas es generalmente una mujer mayor, como ser una abuela, madre, o suegra, o una mujer con hijos pequeños, que se encarga de la casa y de los otros niños que vivan en la casa. En algunas ocasiones, los padres que se encontraban desempleados, o en sus tiempos libres, también se hacían cargo de los hijos/as pequeños/as.

Cuando existe la posibilidad de llevar a los hijos a una sala cuna o jardín infantil las mujeres suelen hacerlo, sin embargo para esto también es necesario en ocasiones la ayuda de otros miembros de la familia, dado que las horas de trabajo no siempre permiten a las propias mujeres hacerlo, los hijos o hijas mayores generalmente son quienes ayudan en esta tarea. En algunos casos las mujeres tienen también la ayuda de las hijas mayores para las tareas domésticas, junto con hijas casadas o nueras que vivan en la casa, pero la responsable principal es la mujer trabajadora. La comida se hace la noche anterior o temprano en la mañana, las tareas más esenciales se hacen cada día y la limpieza a fondo, lavado, etc. es realizado en los días domingo.

Aún cuando se pudiera suponer que aquellas mujeres que eran jefas de hogar y no tenían pareja tenían más conflictos para desarrollar sus roles doméstico y en el trabajo que las mujeres casadas, este no era el caso entre las mujeres del estudio.^[37] Para el cuidado de los hijos y las tareas domésticas las mujeres que no tenían pareja desarrollaban estrategias similares a las mujeres separadas, y la mayoría de ellas pertenecían a familias extensas.

Un ejemplo importante de redes sociales que permitían a las mujeres trabajar es que las abuelas críen a sus nietos en sus propias casas. Entre las mujeres entrevistadas un 12.3% de ellas tenían a sus hijos/as menores viviendo con sus madres, si se considera todas las unidades familiares del estudio, en un 21% de ellos había un nieto que estaba siendo criado de esta manera.

Para todas las mujeres con hijos/as, especialmente cuando ellos son pequeños, el principal conflicto es el no tener suficiente tiempo para dedicarles a ellos, verlos tan poco, y no poder ayudarlos a hacer sus tareas escolares.

En resumen, parece claro que para la mayoría de las mujeres, especialmente para las que tienen hijos/as pequeños/as, lo que les permite trabajar es el funcionamiento de una red social extensa. En las familias extensas, la ayuda proviene principalmente desde dentro del hogar, mientras que en las familias nucleares las redes se extienden generalmente más allá de las fronteras de la unidad doméstica. En las familias extensas el patrón más común es contar con la ayuda de la madre o la suegra, sin embargo también es importante el número de hijas casadas, hijas que son madres solteras, o nueras, que tienen hijos pequeños y que se quedan en el casa y se hacen cargo de éste. En las

[37] Frecuentemente se asume que las mujeres que son jefas de hogar están en peor situación que las casadas, que tienen los ingresos más bajos y tienden a pertenecer a los grupos más pobres (Buvinic et al., 1983; Bisilliat y Fieloux, 1987), y se ha propuesto el concepto de "feminización de la pobreza" (Scott, 1984) para referirse a la vulnerabilidad económica de las mujeres que son el único soporte de sus familias. En contraste con lo anterior, los resultados de Chant (1985) en un estudio realizado en Querétaro, México, contradicen esta afirmación, y enfatiza que las unidades domésticas encabezadas por mujeres presentaban a menudo características más deseables que algunos hogares con encabezados por hombres. En el estudio realizado en Chiloé se encontró que muchas hijas de madres solteras señalaron que preferían no tener un padre a tener uno que fuera un borracho o que maltratara a su familia.

familias nucleares el desarrollo de redes sociales es a veces facilitado por aquellas familias que viven como allegadas compartiendo el mismo sitio.

Es posible concluir que el patrón de redes sociales descrito para otros grupos de bajos ingresos en Latino América, es también frecuente en el caso de las mujeres trabajadoras de Chiloé, y argumentar que la "gran-familia", es decir, el grupo de descendencia compuesto por tres generaciones, que Lomnitz y Pérez-Lizaur (1991) han descrito como la unidad básica de solidaridad para México, uno de cuyos rasgos más característicos es el compartir redes sociales de solidaridad, es también un modelo frecuente para las familias de las mujeres en este estudio. Las redes sociales encontradas en el estudio realizado en Chiloé, eran extremadamente flexibles, se encontraban organizadas predominantemente alrededor de la familia, y estaban compuestas y organizadas por mujeres. (Cf. Rapp, 1991).

Ya sea que la estructura de la unidad doméstica se extienda luego que las mujeres entren a trabajar, o como un resultado de ello, debería ser explorado en mayor profundidad, pero en cualquier caso es claro que las mujeres que vivían en familias nucleares se apoyaban fuertemente en ayudas que provenían de fuera del hogar para poder trabajar. Se puede concluir por tanto, que más que la estructura de la unidad doméstica misma, las redes familiares desarrolladas tanto a nivel intra como extra hogar son un factor de gran importancia para que las mujeres puedan trabajar fuera del hogar.

REFERENCIAS

- Bisilliat, J. y Fieloux, M. (1987) *Women of the Third World. Work and Daily Life*. Associated University Presses. Cranbury, N.J., USA.
- Brydon, L. y Chant, S. (1989) *Women in the Third World. Gender Issues in Rural and Urban Areas*. Edward Elgar Publishing.
- Buvinic, M. (1983) 'Women's issues in Third World poverty: a policy analysis'. En Buvinic, M., Lycette, M. A. y McGreevey, W. P. (eds.), *Women and Poverty in the Third World*. The Johns Hopkins University Press, 14-31.
- Chant, S. (1985) 'Single-parents families: choice or constraint? The formation of female-headed households in Mexican shanty towns', *Development and Change*, 16, 635-656.
- Chant, S. (1991) *Women and Survival in Mexican Cities. Perspectives on Gender, Labour Markets and Low-Income Households*. Manchester University Press.
- Covarrubias, P. y Muñoz, M. (1978) 'Algunos factores que inciden en la participación laboral de las mujeres de estratos bajos'. En Covarrubias, P. y Franco, R. (comp.) *Chile. Mujer y Sociedad*. UNICEF. Santiago, Chile, 68-95.
- Daune-Richard, A. M. (1988) 'Gender relations and female labour. A consideration of sociological categories'. En Jenson, J., Hagen, E. y Reddy, C. (eds.) *Feminization of the Labour Force. Paradoxes and Promises*. Polity Press, 260-275.
- Délano, P. (1993) *Women and Work in Chile. A case study of the fish processing industry on the Island of Chiloé*. Tesis de Doctorado. University of Cambridge. Inglaterra.
- Gittins, D. (1982) *Fair Sex. Family Size and Structure, 1900-39*. Hutchinson.
- Humphries, J. (1987[1982]) 'Class struggle and the persistence of the working-class family'. En A. Giddens y D. Held (eds.), *Classes, Power and Conflict. Classical and Contemporary Debates*. MacMillan Education, 470-490.

- Jelin, E. (1991) 'Everyday practices, family structures, social processes'. En E. Jelin (ed.), **Family, Household and Gender Relations in Latin America**. Kegan and Paul. UNESCO, 1-5.
- Leñero-Otero, L. (ed.) (1977) **Beyond the Nuclear Family Model. Cross Cultural Perspectives**. Sage Studies in International Sociology 7. ISA, 5-13.
- Lesser Blumberg, R. y García, M. P. (1977) 'The political economy of the mother-child family. A cross-societal view'. En L. Leñero-Otero (ed.), **Beyond the Nuclear Family Model. Cross Cultural Perspectives**, 99-163.
- Lomnitz, L. (1976) 'Migration and network in Latin America'. En A. Portes y H. Browning (eds.), **Current Perspectives in Latin American Urban Research**. ILAS. The University of Texas at Austin, 133-150.
- Lomnitz, L. y Pérez-Lizaur, M. (1991) 'Dynastic growth and survival strategies. The solidarity of Mexican grand-families'. En E. Jelin (ed.), **Family, Household and Gender Relations in Latin America**, 123-132.
- Nash, J. (1980) 'A critique of social science roles in Latin America'. En Nash, J. y Safa, H. (eds.) **Sex and Class in Latin America. Women's Perspectives on Politics, Economics and the Family in the Third World**. J.F. Bergin Publishers, 1-21.
- Rapp, R. (1991) 'Family and class in contemporary America: notes towards an understanding of ideology'. En E. Jelin (ed.), **Family, Household and Gender Relations in Latin America**, 197-215.
- Safa, H. (1980) 'Class consciousness among working class women in Latin America: Puerto Rico'. En J. Nash y H. Safa (eds.), **Sex and Class in Latin America. Women's Perspectives on Politics, Economics and the Family in the Third World**, 69-85.
- Scott, H. (1984) **Working your Way to the Bottom. The Feminization of Poverty**. Pandora Press.
- Seymour-Smith, Ch. (1986) **MacMillan Dictionary of Anthropology**. The MacMillan Press.
- Sichterman, B. (1988) 'The conflict between housework and employment. Some notes on women's identity'. En J. Jenson, et al. (eds.), **Feminization of the Labour Force. Paradoxes and Promises**, 276-287.
- Stichter, Sh. (1990) 'Women, employment and the family: current debates'. En Stichter, Sh. y Parpart, J. (eds.) **Women, Employment and the Family in the International Division of Labour**. MacMillan, 11-71.